**COMUNIDAD**

Cuando hablamos de **comunidad ecológica**, o biocenosis, comunidad biótica o comunidad biológica, nos estamos refiriendo al conjunto de seres vivos que habitan en un mismo lugar. Este lugar se denomina [biotopo](https://www.ecologiaverde.com/biotopo-que-es-y-ejemplos-428.html) (literalmente, lugar para la vida) y constituye el espacio y el soporte más primario de la comunidad ecológica.

De este modo, cuando hablamos de comunidad ecológica estamos hablando de algo que tiene la definición de un **grupo de seres vivos de muchas especies y tipos biológicos** (microorganismos, vegetales y animales) que viven de forma relacionada entre sí en un mismo espacio. Se trata de una estructura que debe ser entendida en conjunto, y no como una mera suma de seres individuales, ya que es justamente en esa visión de conjunto, o **visión holística**, donde la comunidad ecológica encuentra su valor más elevado.